

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL

- 2560** *ACUERDO de 23 de enero de 1987, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la propuesta de aspirantes seleccionados, en el concurso para cubrir vacantes de Magistrado por el turno de Juristas.*

Acreditadas por los aspirantes las condiciones de capacidad exigidas en la convocatoria, hecha pública mediante Orden de 16 de mayo de 1986, para ingreso en la Carrera Judicial, categoría de Magistrado, por el turno de Juristas de reconocida competencia y con más de diez años de ejercicio profesional; la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 23 de enero de 1987, de conformidad con lo dispuesto en la base décima de la convocatoria, ha acordado la aprobación de la propuesta del Tribunal calificador, en los mismos términos que constan en la Orden de 5 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 13), mediante la que se hizo pública la expresada propuesta.

Contra el presente Acuerdo pueden los interesados deducir recurso de alzada, a interponer ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días, computado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de enero de 1987.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

- 2561** *CORRECCION de erratas del Acuerdo de 9 de enero de 1987, de la Comisión Permanente, por el que se publica la Resolución del Tribunal que contiene la relación de opositores, por el turno libre, que han superado la puntuación media obtenida en el primer ejercicio, en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia.*

Padecido error en la inserción del mencionado Acuerdo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de fecha 23 de enero de 1987, páginas 2010 y 2011, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de opositores, número 186, donde dice: «Doña Silvia Martín Álvarez», debe decir: «Doña Silvia Martínez Álvarez».

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 2562** *CORRECCION de errores de la Orden de 5 de diciembre de 1986 por la que se hace pública la propuesta del Tribunal calificador del concurso para cubrir vacantes de Magistrados.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 298, de fecha 13 de diciembre de 1986, página 40777, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de concursantes propuestos por el Tribunal que comprende el punto primero, donde dice: «6 Mercedes Pedraz Calvo. 25,10», debe decir: «6 Mercedes Pedraz Calvo. 25,10».

MINISTERIO
DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 2563** *RESOLUCION de 27 de enero de 1987, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de 68 plazas de Operadores de Ordenador en este Departamento.*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de 3 de noviembre de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre del mismo año, en la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer 68 plazas de Operadores de Ordenador en este Departamento, se señala lo siguiente:

Habiéndose producido un error material en los anexos I y II en que se saca a concurso-oposición una plaza del Centro de Proceso de Datos en Cáceres y ninguna en Madrid, deberán modificarse ambos anexos en el sentido de suprimir la citada plaza de la relación en ellos contenida, y añadir una plaza del Centro de Proceso de Datos en Madrid con los sistemas MVS, DOS o SECOINSA.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162) y en las Delegaciones Provinciales en las que haya vacantes.

Todos los aspirantes deberán acudir a las pruebas provisto de documento nacional de identidad, lápiz del número 2 y goma de borrar. Se señalan los próximos días 3 y 4 de febrero para el inicio de las pruebas selectivas que se celebrarán en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162), con arreglo a los siguientes turnos:

Día 3:

A las cinco horas: De «Llomas Tudela, Patricio» a «Petrénas Renedo, Pablo».

A las seis treinta: De «Pi Palau, María José» a «Zubiaga María, Consuelo».

Día 4:

A las cinco horas: De «Abad Gordo, María Isabel» a «Díaz Miguel, Julia».

A las seis horas: De «Díaz Moreno, Manuela» a «Lizarraga Vidaurreta, Juan Manuel».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 27 de enero de 1987.—P. D., el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal Laboral.

MINISTERIO
DE EDUCACION Y CIENCIA

- 2564** *RESOLUCION de 16 de enero de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión Académica del Consejo de Universidades declarando aptos en las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don José Aldeguer Carrillo y a don José Luis Morera Fos, en el área de «Matemática Aplicada».*

El artículo 19, 1, de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16) por la que se convocan pruebas de idoneidad para acceso a los Cuerpos de Profesores Titulares de

Universidad y Profesores Titulares de Escuelas Universitarias establece que los aspirantes que no superen dichas pruebas y hubiesen obtenido, al menos, tres puntuaciones de seis o superiores, pueden solicitar del Consejo de Universidades la revisión de las calificaciones obtenidas y, de otra parte, que dicho Consejo decidirá sobre las solicitudes de revisión elevando a esta Secretaría de Estado propuesta vinculante.

De acuerdo con lo previsto en el mencionado artículo 19, 1, en concordancia con la disposición transitoria de la Orden de convocatoria, la Comisión Académica del Consejo de Universidades, en su reunión del día 25 de noviembre de 1986, acordó aprobar y elevar la correspondiente propuesta en el caso de los aspirantes don José Aldeguez Carrillo y don José Luis Morera Fos.

Por todo ello, esta Secretaría de Estado, de conformidad con el artículo 19, 1, de la Orden de 7 de febrero de 1984, ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Aceptar la propuesta de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, emitida el día 25 de noviembre de 1986, en cuanto a los aspirantes que a continuación se relacionan, declarando a los interesados aptos en las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad:

Don José Aldeguez Carrillo y don José Luis Morera Fos, en el área de «Matemática Aplicada».

Segundo.-Los aspirantes indicados deberán presentar, en esta Secretaría de Estado, los documentos señalados en el artículo 18, 2, de la Orden de convocatoria, por los medios que en el mismo se establecen, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para poder ser nombrados funcionarios de carrera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de enero de 1987.-El Secretario de Estado, Juan Manuel Rojo Alaminos.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

UNIVERSIDADES

2565 *RESOLUCION de 9 de enero de 1987, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se modifica en parte la Resolución de 12 de noviembre de 1986 por la que se convocan a concursos plazas de profesorado.*

Habiéndose estimado el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 12 de noviembre de 1986 por la que se convocan dos plazas de Profesor titular de Universidad con perfil «Radiología y Medicina Física», del área de conocimiento «Medicina»-referencia B.a.23/229-.

Este Rectorado ha resuelto modificar dicha convocatoria en los siguientes extremos:

Primero.-La convocatoria de las plazas de referencia B.a.23/229 quedará de la siguiente forma:

Donde dice: Número de plazas ocho.

Debe decir: Número de plazas seis.

Queda suprimido el último apartado que dice: «Dos plazas: Radiología y Medicina Física. Una en el Hospital de San Pablo y la otra en el del Valle de Hebrón».

Segundo.-a) Convocar a concurso las siguientes plazas:

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Titulares de Universidad. Número de plazas: Dos. Referencia de las plazas: B.a.23/229 bis. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Radiología y Medicina Física». Departamento: Medicina. Perfil docente: «Radiología y Medicina Física». Una plaza es para el Hospital de San Pablo y otra para el del Valle de Hebrón.

b) Para las citadas dos plazas el plazo para la presentación de solicitudes al que hace referencia la base sexta de la Resolución de 12 de noviembre de 1986, será de veinte días hábiles desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Bellaterra, 9 de enero de 1987.-El Rector, Ramón Pascual de Sans.

2566 *RESOLUCION de 13 de enero de 1987, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea de 18 de agosto de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, número de orden de la plaza: 20, área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: En constitución. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Orientación genérica hacia las ciencias de la computación de la lógica matemática y de la programación lógica. La plaza está destinada a cubrir los temas de docencia e investigación en el dominio de la Compilación Simbólica y sus desarrollos y aplicaciones (Facultad de Informática. San Sebastián), y no habiéndose presentado ningún concursante.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierte la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 13 de enero de 1987.-El Rector, Emilio Barberá Guillem.

2567 *RESOLUCION de 13 de enero de 1987, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se declara concluido el procedimiento y desierte una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.*

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea de 12 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y de la Literatura». Departamento al que está adscrito: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Lengua o Literatura vasca, Euskara o Literatura o Dialectología o sus didácticas, en la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de San Sebastián.

Y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión, por no haber sido valorado favorablemente al menos por tres de sus miembros el único concursante, según preceptúa el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierte la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 13 de enero de 1987.-El Rector, Emilio Barberá Guillem.

2568 *RESOLUCION de 13 de enero de 1987, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se declara concluido el procedimiento y desierte una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.*

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea de 12 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y de la Literatura». Departamento al que está adscrito: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de la Lengua y Literatura Vascas para Profesores de EGB y supervisión de prácticas de enseñanza (bilingüe), en la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Bilbao.

Y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión, por no haber sido valorado favorablemente al menos por tres de sus miembros el único concursante, según preceptúa el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierte la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 13 de enero de 1987.-El Rector, Emilio Barberá Guillem.